

Segundo.- Hacer pública la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias, a los efectos de lo preceptuado en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, a fin de que los interesados en el recurso 1331/2003, puedan comparecer ante dicha Sala y personarse en los autos, en el plazo de nueve días a partir de la publicación de la presente Resolución.

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de enero de 2004.- La Secretaria General Técnica, Sulbey González González.

Administración Local

Cabildo Insular de Fuerteventura

349 *ANUNCIO de 16 de enero de 2004, relativo al Decreto por el que se resuelve aprobar la calificación territorial para Proyecto de investigación geotécnico (Fase II), en Montaña Tindaya, término municipal de La Oliva, solicitada por Saturno Estudios Guadiana, S.L.*

Se hace de público conocimiento que, con fecha 16 de enero de 2004, el Consejero Delegado de Infraestructuras y Ordenación del Territorio del Cabildo Insular de Fuerteventura ha dictado el Decreto por el que se resuelve aprobar la calificación territorial para Proyecto de investigación geotécnico (Fase II), en Montaña Tindaya, término municipal de La Oliva, solicitada por Saturno Estudios Guadiana, S.L.

Puerto del Rosario, a 16 de enero de 2004.- El Consejero Delegado, Domingo Berriel Martínez.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

350 *ANUNCIO de 28 de enero de 2004, relativo al proceso de renovación de órganos rectores. Elección de Consejeros Generales en representación de Impositores.*

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Elecciones de esta Caja de Ahorros, se pone en conocimiento de las personas interesadas que, en la Oficina Central de esta Entidad, sita en Plaza de Basilio Paraíso, 2, de Zaragoza, se exhiben las listas de candidatos, de todas y cada una de las Circunscripciones Electorales, admitidos por la Comisión Electoral, y las correspondientes a cada Circunscripción en la Oficina Principal de cada una de las siguientes capitales de provincia: Huesca (Coso Alto, 41), Teruel (Ramón y Cajal, 21), La Rioja (Avenida Rey Juan Carlos I, 9-Logroño), Guadalajara (Miguel Fluiters, 26), Madrid (Alcalá, 29), Barcelona (Paseo de Gracia, 80), Tarragona (Rambla Nova, 117), Lérida (Rambla Ferrán, 38), Girona (Plaza Marqués de Camps, 2), Palma de Mallorca (Avenida Comte de Sallent, 1), Albacete (Ps. Libertad, 12), Alicante (Avenida Federico Soto, 9), Oviedo (Capitán Mendizabal, 3), Ávila (Plaza Santa Teresa, 3, 1º), Burgos (Toledo, 1), Cáceres (Avenida Alemania, 7), Jerez de la Frontera (Porvera, 3), Santander (Pº. José María Pereda, 32), Castellón (Avenida Rey D. Jaime, 3), Córdoba (Avenida Gran Capitán, 44), Cuenca (Hurtado de Mendoza, 4), Granada (Gran Vía Colón, 17), Jaén (Bernabé Soriano, 23), A Coruña (Fernando Macías, 2), Las Palmas de Gran Canaria (Franchy Roca, 5), León (Gran Vía San Marcos, 15), Málaga (Callejones del Perchel, 4), Murcia (Gran Vía Escultor Salcillo, 1), Pamplona (Navarro Villoslada, 1), Ourense (Valentín Lamas Carvajal, 30), Palencia (Mayor, 112), Sevilla (San Fernando, 5), Soria (Collado, 51), Santa Cruz de Tenerife (Bethencourt Afonso, 19), Toledo (Cuesta Carlos V, 9), Valencia (Roger de Lauria, 6), y Valladolid (Paseo Zorrilla, 66).

Zaragoza, a 28 de enero de 2004.- El Presidente de la Comisión Electoral, Emilio Eiroa García.